

# ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 46/52/89/s  
Distr: UA/SC

24 de julio de 1989

Más información sobre AU 251/89 (AMR 46/51/89/s de 19 de julio) - Temor de desaparición

PERU:

Ronald ROJAS MUÑOZ, de 27 años de edad, profesor  
Edwin RAMIREZ MARAVI, de 23 años de edad, estudiante  
Temístocles CUSI RIVEROS, de 17 años de edad, estudiante  
José AYUQUE SUAREZ, de 22 años de edad, estudiante  
Javier CRISPIN COLINA, de 18 años de edad, estudiante  
Carlos ALMONACID ALBITREZ, de 27 años de edad, profesor  
René REYNOSO QUISPE, de 35 años de edad, profesor  
Saúl ALMONACID GALA, de 24 años de edad, profesor

=====  
==

Amnistía Internacional ha recibido más datos sobre uno de los casos citados en la AU 251/89. Saúl Almonacid Gala, de 24 años de edad, fue detenido, según las informaciones, por un grupo de soldados de la base militar de Santa Teresita, en la ciudad de Huancavélica, a las 9 de la noche del 3 de julio cuando se bajaba de un autobús de la línea "Hidalgo".

Según las fuentes, el 16 de julio un soldado que no quiso ser identificado entregó los documentos de identidad de Saúl Almonacid Gala a su compañera, diciéndole que Saúl estaba recluido en el cuartel de Santa Teresita. Sin embargo, la detención no ha sido reconocida formalmente todavía.

Saúl Almonacid y los demás profesores citados en la AU 251/89 trabajan en el Centro Educativo de Ayaccocha. Los estudiantes son todos alumnos del Instituto Pedagógico Superior de Huancavélica. Amnistía Internacional no ha recibido ninguna noticia sobre las demás personas citadas en la AU, y deben seguir enviándose llamamientos.

Nueva acción recomendada: Telegramas/télex/cartas vía aérea:

- reiterando su inquietud por la detención no reconocida de Saúl Almonacid Gala y la desaparición de las demás personas citadas tras su detención por las fuerzas de seguridad;

- pidiendo que sean llevados ante un tribunal competente y se aclare su situación jurídica;

- solicitando que, mientras permanezcan detenidos, reciban un trato humano y puedan comunicar con familiares y abogados.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Alan García Pérez  
Presidente de la República  
del Perú  
Palacio de Gobierno  
Plaza de Armas  
Lima, Perú

General Julio Velásquez Giacarini  
Ministro de Defensa  
Ministerio de Defensa  
Avda. Boulevard Monterrico  
Lima 33, Perú

Telegramas: Presidente García,  
Lima, Perú  
Télex: 20167 PE PALACIO

Telegramas: Ministro Defensa  
Velásquez, Lima, Perú  
Télex: 25438 CONGREGI

Dr. Manuel Catacora González  
Fiscal General de la Nación  
Fiscalía General de la Nación  
Edificio Torre de Lima, 7° piso  
Centro Cívico  
Lima, Perú

Cor. Ing. Ep. Edgardo Alzamora Valdez  
Jefe Político-Militar de la Zona  
de Huancavélica  
Jefatura del CPM  
Huancavélica  
Perú

Telegramas: Fiscal General  
Catacora, Lima, Perú  
Télex: 20055 PE MINPUBL

Telegramas: Jefe Político-Militar  
Huancavélica, Huancavélica, Perú

COPIAS A:

Sr. Agustín Mantilla  
Ministro del Interior  
Ministerio del Interior  
Plaza 30 de Agosto 150  
Lima, Perú

Comisión Andina de Juristas  
Los Sauces 285  
Lima 27  
Perú

y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían llamamientos después del 4 de septiembre de 1989.